

Memoria CACYL 2024



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

2024



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

BALANCE DEL PRESIDENTE
MIEMBROS DEL PLENO
MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
LAS COMISIONES
ACTIVIDAD ÓRGANOS DEL GOBIERNO
CONVENIOS FIRMADOS
FUNCIÓN REVISORA
INFORME DE COMUNICACIÓN
BALANCE PRESUPUESTARIO





Julio Sanz Orejudo
Presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León

BALANCE DEL PRESIDENTE

El año 2024 ha sido intenso para el CACYL y la abogacía de nuestra Comunidad. Tras dejar atrás sucesivas huelgas y la paralización de la actividad ante los órganos judiciales, retomamos el día a día con ilusión y muchas ganas de superar el tiempo acontecido, dando vida y contenido a nuestra función y trabajo profesional. También desde nuestro Consejo lo hemos hecho impulsando la formación, la participación y presencia institucional en distintos foros, así como el encuentro en distintas mesas de trabajo de representantes de los colegios para abordar los asuntos más apremiantes de nuestra actividad profesional.

Un año más, han sido relevantes las jornadas de formación en colaboración con los colegios. Ponencias sobre el arbitraje, la hoja de encargo profesional, el acoso sexual a menores por internet, la inteligencia artificial, el testamento internacional o los delitos contra los animales, entre otros, tuvieron una importante aceptación y fueron bien recibidas.

También lo han sido los cursos y jornadas desarrollados en el marco del convenio con la Junta de Castilla y León, dentro del modelo 'Objetivo Violencia Cero', celebrados en todos los colegios y que han profundizado en los protocolos de protección y los centros de crisis. Junto con la formación especializada en materia de agresiones sexuales, con sesenta ponencias presenciales y online, han marcado una importante actividad en la formación que impulsa y desarrolla el CACYL.

Las jornadas innovadoras han marcado 2024, como la I Jornada Abogacía y Patrimonio celebrada en Cervera de Pisuerga (Palencia), con la intervención de grupos de trabajo para analizar el contexto jurídico que protege el patrimonio histórico como motor económico del mundo rural, la formación de los abogados en esta materia y la creación de una red de apoyo a la sociedad civil. Un evento con una importante proyección social que ha llevado al CACYL a la constitución de un grupo de trabajo de abogados del medio rural, integrado por un abogado de cada Colegio y coordinados por la consejera y decana de Burgos, Mónica Pérez Villegas. Este grupo adquirirá suma importancia con el desarrollo de las nuevas normativas sobre el servicio público de Justicia y el cambio de modelo en la nueva estructura judicial.

EL CACYL estuvo también presente en las I Jornadas de Derecho de Familia de Castilla y León celebradas en Valladolid el 19 de septiembre junto con AEAFA. Más de 300 abogados de toda España participaron para formarse en las últimas novedades en esta materia, en las que se puso de manifiesto que sólo cuatro de las provincias de nuestra Comunidad cuentan con juzgados especializados en Familia.

También esta ciudad acogió las VIII Jornadas Nacionales de Justicia Gratuita, en las que colaboró y participó el CACYL y en cuyas conclusiones se abordaron la nueva Ley de Justicia Gratuita, que se ha integrado en el plano normativo del Gobierno, la defensa universal y la reivindicación del pago homogéneo en todas las comunidades autónomas de todas las actuaciones realizadas por los abogados del Turno de Oficio.

A lo largo del año, se han seguido celebrando en distintas provincias reuniones temáticas en deontología, formación, secretarías técnicas y ordenación profesional. Encuentros muy demandados que resultan de gran utilidad para el funcionamiento homogéneo de los colegios y que favorecen el debate y puesta en común de los asuntos que tratan.

EL CACYL ha proyectado su representación y colaboración institucional en distintos actos, comparecencias públicas y comunicación. Entre los más importantes, el encuentro con el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, que permitió examinar el funcionamiento y problemas de los órganos judiciales de la Comunidad, así como los retrasos acumulados en algunos juzgados, el acceso telemático a los expedientes o la demora recurrente en la cobertura de vacantes, entre otros. Asuntos y cuestiones de gran importancia, cuyas conclusiones fueron comunicadas.

Relevante ejemplo de colaboración institucional fue también la jornada de trabajo con el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA) celebrada en Segovia, que permitió a ambos consejos realzar el apoyo al funcionamiento de la justicia en los partidos judiciales, la participación de la abogacía en la toma de decisiones y abordar otros asuntos en materia de costas, como la exigencia de la habilitación legal para cuantificar los honorarios profesional es en tasaciones de costas y juras de cuentas. Son cuestiones que se van abriendo camino en las normas legales, con la aprobación de la Ley Orgánica del Derecho de Defensa, tan importante para los ciudadanos y para la abogacía.

En este año hemos recibido en el CACYL, y se han incorporado como consejeras no decanas, a Yolanda Álvarez, en sustitución de Laura Fra, por el Colegio de Abogados de León y a Gema Bustillo, que relevó a Marco Furones, por los colegios de Zamora, Ávila, Soria y Segovia, conforme a los Estatutos de Consejo. A todos ellos quiero agradecer su permanente disposición y colaboración con el Consejo.

En lo que refiere a la actividad y gestión, el Pleno del Consejo se ha reunido en cinco sesiones y la Comisión Permanente lo ha hecho en once ocasiones. También el CACYL ha estado presente en todos los Plenos del Consejo General de la Abogacía Española.

En sus reuniones, el Pleno del CACYL aprobó las distinciones de la Gran Cruz al Servicio de la Abogacía de Castilla y León a la expresidenta del CGAE Victoria Ortega Benito, la Cruz al Servicio de la Abogacía de Castilla y León al exdecano del Colegio de Zamora Norberto Anero y la Medalla al Servicio de la Abogacía de Castilla y León a la abogada palentina Lola Villar.

En asuntos de deontología profesional, han sido resueltos por la Comisión Permanente en este año 70 expedientes en vía administrativa y en vía jurisdiccional.

No quiero concluir sin antes expresar mi gratitud a las personas vinculadas laboralmente al Consejo, por su buen trabajo y disposición permanente. A Sara y Patricia, a Alejandro y al personal de los colegios, siempre dispuestos a colaborar con el Consejo; a las personas de comunicación, Piluca, Elisa y Grecia, que llevan y acercan la actividad del Consejo a los medios y a la sociedad; al Letrado del Consejo Cesar Tocino que realiza una encomiable labor de asesoramiento, deontología y recursos.

A los Decanos y Consejeros por su colaboración, trabajo y lealtad institucional. Es todo un privilegio para mí, su permanente actividad y disposición. Todo ello, en conjunto, hace posible consolidar una institución de los abogados y para los abogados.

A todos, mi reconocimiento y gratitud, que extendo a todos los abogados y abogadas de nuestra Comunidad implicados en una abogacía al servicio de los ciudadanos.

Julio Sanz Orejudo

Presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León

MIEMBROS DEL PLENO



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

DECANOS

Dña. Sonsoles Jiménez Herrero (Ávila)

Dña. Mónica Pérez Villegas (Burgos)

D. Fernando Rodríguez Santocildes (León)

D. Miguel Hermosa Espeso (Palencia)

D. José Javier Román Capillas (Salamanca)

D. Emilio Fuentetaja Sanz (Segovia)

D. César Folch Santamaría* (Soria)

Dña. Carmen Fernández Zabalza** (Soria)

D. Javier Martín García (Valladolid)

Dña. Ana Martín García (Zamora)

NO DECANOS

D. Julio Sanz Orejudo

Dña. M.ª Purificación Palmero Marcos

D. Marco Antonio Furones Gil*

Dña. Laura Fra Rodríguez*

D. Juan Cruz Monje Santillana

D. José M.ª Díez Segoviano

D. Andrés Ricardo Martínez García

D. Fernando Dávila González

Dña. Gema Bustillo Martín**

Dña. Yolanda Álvarez Álvarez**

* Consejero Saliente ** Consejero entrante

MIEMBROS DE LA
COMISIÓN PERMANENTE



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

Presidente: D. Julio Sanz Orejudo



Vicepresidente 1º: D. Fernando Rodríguez Santocildes



Vicepresidenta 2ª: Dña. Ana Martín García



Tesorero: D. José Javier Román Capillas



Secretaria: Dña. M.ª Purificación Palmero Marcos



LAS COMISIONES



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**



Comisión de Igualdad

Dña. M.ª Purificación Palmero Marcos



Comisión de Ordenación Profesional

D. Fernando Dávila González



**Comisión de Seguimiento del Convenio de
Violencia con la Junta de Castilla y León**

Dña. Sonsoles Jiménez Herrero



Comisión de Deontología

Dña. Mónica Pérez Villegas



Comisión de Formación

D. Miguel Hermosa Espeso



Comisión de Abogacía Rural

D. Mónica Pérez Villegas



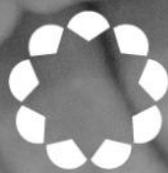
Comisión de Justicia Gratuita

D. Javier Martín García





ACTIVIDAD ÓRGANOS
DEL GOBIERNO



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León

PRESIDENCIA

El Consejo impuso, el 25 de enero, la 'Cruz al Mérito de la Abogacía de Castilla y León' al exdecano de Zamora, Norberto Martín-Anero Avedillo, por la labor desarrollada para la abogacía institucional de la Comunidad.

El presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, Julio Sanz Orejudo, participó, el martes 30 de enero, en la clausura de las jornadas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en el marco del Día Europeo de la Mediación. La abogacía castellana y leonesa acompañó así al órgano de gobierno de los jueces en la conmemoración de este día que buscaba fomentar esta fórmula como medio de resolución de conflictos mediante el acuerdo entre las partes con la ayuda de un mediador.

Se publicaron en el Bocyl los cambios de denominación de los Colegios que cambiaron su denominación.

La decana del Colegio de la Abogacía de Soria, Carmen Fernández, tomó posesión como nueva consejera decana en un acto celebrado el 15 de marzo en Valladolid durante la reunión del Pleno de la institución. Fernández tomó así el relevo como miembro del Consejo de su antecesor, el anterior decano del colegio soriano, César Folch, a quien el Pleno agradeció su labor durante su etapa como consejero.

El presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL), Julio Sanz Orejudo, recibió el viernes, 5 de abril, la Cruz Distinguida de Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort concedida por el Ministerio de Justicia en un acto celebrado en la Sala Capitular de la Iglesia de San Justo de Segovia, donde se puso en valor los 31 años de profesión que acumula Sanz Orejudo en apoyo a la abogacía desde las instituciones.

El martes 16 de abril se celebró la Comisión Mixta, de la mano de Julio Sanz Orejudo (Presidente del CACYL) y de José Luis Concepción (Presidente del TSJCyl), así como otros representantes de ambas instituciones.

Entre las principales preocupaciones de la abogacía se encuentran los retrasos acumulados en la tramitación, ejecución y resolución en algunos juzgados de la Comunidad. Asimismo, se expuso que el acceso telemático a los expedientes es otro de los asuntos en los que los abogados encuentran problemas, pues la relación telemática entre instituciones presenta algunas deficiencias en el uso informático. Por último, se trató la demora recurrente en la cobertura de vacantes y, en general, la necesidad de refuerzos de personal en las sedes judiciales

PRESIDENCIA

La abogada cerverana Lola Villar Villanueva recibió el 31 de mayo la Medalla al Mérito al Servicio de la Abogacía de Castilla y León que otorga el Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL). La distinción reconoce la trayectoria de la letrada tras 45 años de desempeño de la profesión en el mundo rural.

El presidente del Consejo, Julio Sanz Orejudo, fue nombrado, el 4 de junio, vicepresidente de Unión Profesional Castilla y León tras la última renovación de su Junta de Gobierno.

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA) celebraron el 20 de junio, en Segovia, una reunión de trabajo donde reiteraron el apoyo al funcionamiento de la Justicia en los partidos judiciales, la participación de la abogacía en la gestión de la Administración de Justicia, en la toma de decisiones y en el CGPJ, así como exigir habilitación legal para cuantificar los baremos de honorarios específicos y objetivos para tasaciones de costas, las juras de cuentas, la formación en habilidades de la justicia digital, además de fortalecer la mediación y el arbitraje. Por último, mostraron su solidaridad con los compañeros del Turno de Oficio y acordaron solicitar un incremento no solo de los baremos, sino también de los gastos de infraestructura que soportan los colegios para el correcto sostenimiento de este servicio.

Se celebraron los días 19 y 20 de septiembre, en Valladolid, unas jornadas sobre Derecho de Familia a las que asistirán cerca de 300 expertos de toda España para formarse en las últimas novedades en esta materia.



El 10 de octubre tuvo lugar una jornada patrocinada por Sepin, organizada por la Asociación del Alzheimer en Ávila, con la participación de D. Julián Sánchez Melgar. Siendo solidaria contó con la participación del CACYL, con aportación a la fila cero por el carácter solidario y oportuno para el Consejo.

El Pleno del Consejo de la Abogacía de Española (CGAE) concedió, el 13 de diciembre, la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía al presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL), Julio Sanz Orejudo, y al decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Valladolid (ICAVA) y consejero del CACYL, Javier Martín. Se trata de la máxima distinción que otorga la institución a un letrado y que reconoce su trabajo en la mejora de la profesión.

Tras la adhesión unánime de todos los Decanos y voto favorable de todos los Consejeros, visto el expediente tramitado al efecto y su especial implicación con la Abogacía de Castilla y León, y la proposición realizada por la Comisión Permanente, se acordó por unanimidad y aclamación la concesión de la Gran Cruz en Mérito al Servicio de la Abogacía de Castilla y León a la Excm. Sra. Dña. Victoria Ortega Benito, el 18 de diciembre.

PLENOS

El CACYL celebró, a lo largo de 2024, un total de cinco plenos, en los meses de marzo, mayo, julio, octubre y diciembre; siendo todos ellos presenciales.



COMISIONES PERMANENTES

Las doce Comisiones Permanentes se celebraron mensualmente, realizando dos sesiones en abril y prescindiendo de la del mes de agosto. Todas ellas se realizaron de forma telemática, a excepción de la de noviembre, que se celebró en Salamanca.

COMISIÓN SEGUIMIENTO CONVENIO DE VIOLENCIA

Se acordó la prórroga del Convenio de Colaboración suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, para el desarrollo de actuaciones de formación y de atención profesional a Víctimas de Violencia de Género, dentro del modelo "OBJETIVO VIOLENCIA CERO". Del mismo modo, se estudió lo correspondiente al nuevo Convenio firmado, relativo a Atención a Víctimas de Violencias Sexuales. Se impartió por este Consejo toda la formación específica de dichos Convenios.



REUNIONES TÉCNICAS EN SEGOVIA

El día 16 de febrero de 2024 se celebraron, en Segovia, las reuniones de las Comisiones de Ordenación, Deontología y Secretarías Técnicas.

Comisión de deontología

- 1.- Se constata la necesidad de remitir los expedientes debidamente ordenados por fechas y foliados correlativamente.
- 2.- Se hará el esfuerzo para recoger las alegaciones del art.118.2 de la Ley 39/2015 en los Colegios y posteriormente hacer el informe (comprensivo de un breve resumen del expediente, ya con las alegaciones hechas), para su remisión al CACYL.
- 3.- Como regla general se incoará IP ante cualquier denuncia, a fin de no vernos con sentencias revocatorias por falta de investigación suficiente de las denuncias.
- 4.- Se constata la necesidad de notificar al denunciante al menos la incoación de la IP/ED y su resolución a fin de que pueda constatar la investigación adecuada y no vulnerar derechos.
- 5.- Se constata la necesidad de aprobar a la mayor brevedad posible el nuevo Reglamento Disciplinario por parte del Pleno del CGAE, a quien se le hará llegar esta inquietud de este Consejo.
- 6.- Se constata, vistas las últimas sentencias, de la conveniencia de que las Comisiones deontológicas se encuentren debidamente delegadas sus competencias por acuerdo de la Junta de Gobierno, y el levantamiento de acta por el Secretario de la Comisión.



Secretarías Técnicas

Pericles, Organización SOJ, criterios de las CAJG, pautas en común y posibles medidas a adoptar, expedientes gestionados que se remiten a otros Colegios, actuaciones que se encuadran en las justificaciones del TO.

Por cada uno de los representantes de los colegios se cuenta de forma breve de la implantación del sistema y de su funcionamiento, que en líneas generales resulta adecuados, si bien algunos trámites son susceptibles de mejora. A raíz de ese nuevo sistema se plantea la gestión de las notificaciones que efectúan las Comisiones a través de la plataforma DEHU, así como de la necesaria automatización para que cada resolución sea asimilada al expediente de AJG correspondiente. Se vuelve a poner de manifiesto la disparidad en cuanto a las actuaciones procesales que son objeto de justificación, desprendiéndose que cada Colegio tiene pautas distintas a la hora de justificar los procedimientos, a modo de ejemplo de suscitan las ejecutorias en las que cada Colegio tiene un criterio distinto, valorándose la conveniencia de poner de relieve unas pautas comunes para todos los Colegios de la Comunidad Autónoma. Se plantea de nuevo, la disparidad de criterios de las Comisiones de Asistencia Jurídicas Gratuitas, quienes ante supuestos similares emiten resoluciones contradictorias, desprendiéndose que las Comisiones de AJG de Palencia, Segovia y Valladolid, son mucho más inflexibles y rigurosas que el resto, lo que supone un agravio comparativo, estimándose como ejemplo más adecuada, las solicitudes que se tramitan derivadas de una intervención letrada por videoconferencia, dado que algunas Comisiones validan el informe del letrado comunicando tal extremo y otras no admiten tal informe, estimando que no procede dictar resolución alguna al no contar con la firma del solicitante, exponiendo la necesidad de disponer de criterios comunes en todas las Comisiones, por lo que sería aconsejable que a través de los órganos rectores del CACYL se hagan las gestiones oportunas al respecto.

Gestión Derechos Colegiales

En este punto, por los asistentes se puso de manifiesto los criterios en cuanto al cobro de informes y/o certificaciones, desprendiéndose que en casi todos los colegios se giran derechos en cuanto a los informes del art. 246 de la LEC y periciales, si bien las cantidades oscilan entre 50,00 € y 100,00 € por informe, en cuanto a las certificaciones el criterio general es no percibir derechos por la emisión de las mismas.

Se apuntan las gestiones que se realizan por los Colegios en cuanto al cobro de los informes, máxime atendiendo a que en muchos casos son profesionales por cuenta ajena dependientes de una entidad bancaria, planteándose diversas opciones, tanto en cuanto al destinatario final de la tasa (letrado y/o entidad bancaria), y en su caso, la viabilidad de instar la reclamación judicial a través de un proceso monitorio.

Como apunte final, se estima por los asistentes que la vista de la informes que se solicitan, puede resultar una fuente de financiación muy importante para los Colegios.

Gestión y Usos plataformas telemáticas.

Se incorpora a la reunión don Miguel Hermosa, Decano del ICAPALENCIA, comentándose por los asistentes la variedad de plataformas lo que supone cierta complejidad en cuanto a su uso, poniéndose de relieve la complejidad de su uso dada la diversidad de plataformas, suscitándose además, que muchos Juzgados remiten la documentación a los Colegios por la plataforma o portal que consideren oportuno. Por lo asistentes se puso de manifiesto que las peticiones de informes del art. 246 LEC remitidas por LEXNET, suponen un trabajo añadido, dado que cuando se descarga el ZIP los documentos pierden su nomenclatura. Por Miguel Hermosa, se propuso la conveniencia de realizar una jornada o encuentro con la finalidad de conocer el uso y las posibilidades de todas las plataforma telemáticas actuales, jornada que, en su caso sería organizada por el CACYL.

Secretarías Técnicas

Uso y gestión del SIGA, posibles mejoras y potenciación de su uso por los profesionales de la Abogacía

Ante lo avanzado de la hora, se abrevian las intervenciones sobre este punto, si bien se puso de manifiesto que a pesar de las mejoras implantadas en SIGA, al día de la fecha el programa de gestión adolece de muchas mejoras para la prestación de un servicio correcto.



COMISIONES DE FORMACIÓN

Como ya es habitual, en enero comenzaron las jornadas de formación organizadas por el CACYL en colaboración con los distintos Colegios de la Comunidad.

Se celebraron, telemáticamente, las siguientes jornadas:

- **30 de enero:**

“¿Por qué es el arbitraje (frente a la jurisdicción) una mejor solución de conflictos en los tiempos actuales?”

En colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Zamora.

Impartida por D. José María Alonso Puig.

- **21 de febrero:**

“La importancia de la hoja de encargo tras el RDL 6/2023”. En colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Valladolid.

Impartido por Dña. Arantxa Jaén Pedrero.

- **20 de marzo:**

“Child Grooming”. En colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Soria.

Impartido por Dña. Paz Lloria García.

- **17 abril:**

“La inteligencia artificial y su incidencia en la abogacía”. En colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Segovia.

Impartido D. Andoni García Imaz.

- **29 de mayo:**

“Testamento Internacional” En colaboración con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Salamanca.

Impartido por Dña. Cecilia Sánchez Fernández y D. José M.ª Gómez Riesco

- **19 de junio:**

“Nuevos delitos contra los animales”. En colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Palencia.

Impartido por D. Alfonso Alejandro Calderón Nájera.



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

Jornadas Víctimas de Violencia de Género

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León, en colaboración con la Junta de Castilla y León, impartió el curso de Formación Continua y Especializada sobre Víctimas de Violencia de Género, dentro del modelo "Objetivo Cero".



*Los usuarios dieron una
puntuación media de **7,78**
sobre 10 a las Jornadas.*



PRIMERA JORNADA. 4 DE JULIO

Jornada Presencial en León (Retrasmitida telemáticamente) con difusión a los medios.
Lugar, Salón de Actos del Colegio de Abogados de León, C/ Conde Saldaña nº 4, 1º.

- **17:00 HORAS.- INAUGURACIÓN.**

A cargo de: Dña. María Victoria Moreno Saugar - Directora General de la Mujer, Dña. Sonsoles Jiménez Herrero - Responsable Convenio Agresiones Sexuales D. Fernando Rodríguez Santocildes - Decano Colegio Abogacía de León D. Julio Sanz Orejudo - Presidente del CACYL

- **17:30 HORAS.- PONENCIA 1.**

"Instauración y puesta en funcionamiento de los centros de crisis de atención a víctimas".

Ponente. – Junta de Castilla y León. Organizada por Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia de la JCyL

- **18:15 HORAS.- PONENCIA 2.**

"La protección de las víctimas a la luz de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Aspectos sustantivos y procesales".

Ponente. – D. Ricardo Rodríguez Ruiz. Magistrado de la sección 21ª de la Audiencia Provincial de Barcelona. Organizada por el Il. Coleg. de Abogados de León.

- **19:00 HORAS.- PONENCIA 3.**

"La Instrucción de los delitos de libertad sexual".

Ponente. – Dña. Rebeca Huertos Domingo, magistrada del Juzgado de Instrucción nº2 de Burgos. Organizada por el Il. Coleg. de Abogados de Burgos.



PRIMERA JORNADA. 11 DE JULIO

Jornada Telemática

- **17:00 HORAS.- PONENCIA 4.-**

“Las agresiones sexuales en el Juzgado de Menores.”

Ponente. – D. María Consuelo de Jesús Vizcaino, Fiscal delegada de menores de la Fiscalía provincial de Valladolid.

Organizada por el Ilre. Colegio de Abogados de Valladolid.

- **18:00 HORAS.- PONENCIA 5.**

- “Víctimas de agresión sexual defensa de los intereses de la víctima. Introducción: Presentación de la temática y su relevancia social y jurídica. Fases:

a) Denuncia y primeras actuaciones policiales

b) Instrucción judicial

c) Fase intermedia y juicio oral, Formación: la importancia de la formación continua de los profesionales jurídicos.”

Ponente. – D. César Fraile Casado, Vicedecano del Colegio de Abogados de Segovia.

Organizada por el Ilre. Colegio de Abogados de Segovia.

- **19:00 HORAS.- PONENCIA 6.**

“Protocolo de protección policial a las víctimas de VG y de agresiones sexuales; seguimientode las víctimas, valoración del riesgo, etc.”.

Ponente. – D. Alberto Jiménez Arenas, responsable de la Brigada Provincial de PolicíaJudicial de Palencia.

Organizada por el Ilre. Colegio de Abogados de Palencia.



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León

MACROFORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES

Por primera vez, el CACYL organizó, en colaboración con la Junta de Castilla y León, y de todos los Colegios de la Comunidad, un curso bajo la misma temática en toda Castilla y León. Desde septiembre hasta diciembre, se impartieron jornadas formativas en los distintos Colegios de la Comunidad. Así mismo, este mismo curso contó con una parte telemática, la cual contaba con material educativo y diversos test a superar; tras lo que el usuario obtenía un certificado.

Este curso se impartió dentro del convenio “Desarrollo de actuaciones de formación especializada para la atención a víctimas de violencias sexuales” junto a la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. Las actuaciones fueron realizadas en el marco del hito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, inversión C 22.14 “Plan España Te Protege contra la violencia machista” proyecto/subproyecto 327 “Centros de atención a víctimas de violencia sexual.”





MACROCURSO PRESENCIAL. ÁVILA

Atrio del Real Monasterio de Santa Ana.
Pasaje del Císter, 1

23 DE OCTUBRE

- **16:30 HORAS -19:30 HORAS**

Manejo de casos "INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA, INSTRUCCIÓN Y CALIFICACIÓN"

Menores y Familia "AGRESIONES SEXUALES CUANDO EL AGRESOR ES MENOR"

Nuevas Tecnologías y Ciberacoso. "VIOLENCIA EN REDES, PRUEBA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INVESTIGACIÓN"

Intervienen:

D. Joaquín Delgado Martín. Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

D. Javier García Encinar. Presidente de la Audiencia Provincial de Ávila.

D. Luis Carlos Nieto García. Magistrado del Juzgado de Menores de Ávila.

7 DE NOVIEMBRE

Manejo de casos

- **16:30 HORAS**

"AGRESIONES SEXUALES CUANDO LA VÍCTIMA ES MENOR.

ESTRATEGIAS DE DEFENSA EN PROCESOS DE AGRESIÓN SEXUAL"

Discapacidad

- **16:30 HORAS**

"VÍCTIMA DE AGRESIONES SEXUALES ANTE EL SISTEMA DE JUSTICIA"

Realidad laboral y violencia. Los planes de igualdad y canal de denuncias

- **16:30 HORAS**

"LAS AGRESIONES SEXUALES POR RAZÓN DE SEXO. LOS PLANES DE IGUALDAD"

Intervienen:

Dña. María Félix Tena Aragón. Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Dña. Carmen Barberán López: Fiscal de la fiscalía provincial de Ávila.

Dña. Marga Cerro González. Abogada, Decana del Colegio de Abogados de Talavera de la Reina.



MACROCURSO PRESENCIAL. BURGOS

Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.
Calle Benito Gutiérrez 1

22 DE OCTUBRE

Realidad laboral y violencia. Los planes de igualdad y el canal de denuncias

- **17:00 HORAS**

“PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL, ACOSO POR RAZON DE SEXO Y OTRAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LA LIBERTAD SEXUAL E INTEGRIDAD MORAL”

D. Aitor Ascaso Matamala. Socio director de SIQUIRE, consultor de cumplimiento laboral para empresas y creador de DENUNCIA.ME.

D. Alfredo Herranz Asin. Abogado. Asesor Externo de DENUNCIA.ME.

5 DE NOVIEMBRE

Manejo de casos

- **17:00 HORAS**

“PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y RECOGIDA DE EVIDENCIAS EN LOS DELITOS DE AGRESIÓN SEXUAL. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE ASUNTOS”

D. Javier de Pedro Peinado. Comisario Jefe de la Brigada Operativa de la UFAM Central.

Atención a la diversidad y delitos de odio

- **18:30 HORAS**

“NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA EN LOS DELITOS DE ODIO Y VIOLENCIA SEXUAL”

Dña. Dolores Fresco Rodríguez. Magistrada de la Sección 1ª Ilustrísima Audiencia Provincial de Burgos.

Menores y familia

- **19:15 HORAS**

“ANÁLISIS DE LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS CUANDO LA VÍCTIMA Y/O EL AGRESOR ES MENOR DE EDAD”

Dña. Nuria de Prado Ortiz. Fiscal delegada de Menores de Burgos.

14 DE NOVIEMBRE

Cuestiones de extranjería

- **17:00 HORAS**

“CUESTIONES DE EXTRANJERÍA Y ESPECIALIDADES CUANDO LA VÍCTIMA ES MIGRANTE, REFUGIADA. ESPECIAL REFERENCIA A LA MULTICULTURALIDAD EN ESTE TIPO DE DELITOS”

Dña. Carmen Ruiz Sutil. Profesora titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Granada

- **18:00 HORAS**

“TRATA Y EXTRANJERÍA. ESPECIALIDADES EN DELITOS DE AGRESIÓN SEXUAL”

Dña. María Cristina Horta Sicilia. Fiscal delegada de Trata de Personas y Extranjería de Burgos



MACROCURSO PRESENCIAL. LEÓN

Salón de Actos del II. Colegio de Abogados de León.
Calle Conde de Saldaña, 4

5 DE NOVIEMBRE

Fundamentos legales

- **17:00 HORAS**
"INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL Y PROCESAL APLICABLE A DELITOS SEXUALES. ANÁLISIS GENERAL Y NORMATIVA APLICABLE"
D. Emilio Vega. Magistrado de la Audiencia Provincial de León.
- **18:00 HORAS**
"ESTUDIO DE CASOS Y JURISPRUDENCIA RELEVANTE"
D. Emilio Vega. Magistrado de la Audiencia Provincial de León.

11 DE NOVIEMBRE

Atención a la diversidad y delitos de odio

- **17:00 HORAS**
"LA ABOGACÍA ANTE LOS DELITOS DE ODIO Y VIOLENCIA SEXUAL"
Dña. Charo Alises Castillo. Abogada

19 DE NOVIEMBRE

La violencia en el ámbito digital. Dimensión digital de la violencia psicológica

- **17:00 HORAS**
"ELEMENTOS PROBATORIOS"
- **18:00 HORAS**
"NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA"
Intervienen:
D. Corpus G.R. Comandancia de la Guardia Civil de delitos tecnológicos
Dña. Iraida S.G. Comandancia de la Guardia Civil de delitos tecnológicos
D. David V.E. Comandancia de la Guardia Civil de delitos tecnológicos



MACROCURSO PRESENCIAL. PALENCIA

Centro cultural provincial.
Pl. de los Juzgados

10 DE OCTUBRE

Cuestiones de extranjería y especialidades cuando la víctima es migrante

- **17:00 HORAS**
"ESPECIAL REFERENCIA A LA MULTICULTURALIDAD EN ESTE TIPO DE DELITOS"
- **18:00 HORAS**
"ATENCIÓN ESPECIAL A LA VÍCTIMA Y SU ENTORNO FAMILIAR CUANDO ES EXTRANJERO"

Menores y familia

- **19:00 HORAS**
"ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS CUANDO LA VÍCTIMA Y/O EL AGRESOR SON MENORES DE EDAD"
Intervienen:
Sofía Larrea García. ADAVASYMT. Asociación Asistencia Víctimas.
Tamara Camino Ojeda. ADAVASYMT. Asociación Asistencia Víctimas.

30 DE OCTUBRE

Manejo de casos

- **17:00 HORAS**
"ACTUACIONES DE COORDINACIÓN Y RECURSOS DE LAS AAPP EN MUNDO RURAL"
D. Ángel Gómez Mediavilla. Jefe Servicios Sociales Diputación
- **18:00 HORAS**
"ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL"
D. Pedro Luis Lorenzo Estébanez. Capital UOPJ GC Palencia



MACROCURSO PRESENCIAL. SALAMANCA

Casino de Salamanca.
Calle Concejo, 8

12 DE NOVIEMBRE

Manejo de casos

- **17:00 HORAS**
"LAS INCIDENCIAS PROCESALES DESDE LA DENUNCIA HASTA LA CALIFICACIÓN"
Dña. Inmaculada Martín-Comas Fernández. Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz
Fundamentos legales
- **18:00 HORAS**
"LA EVOLUCIÓN DOCTRINAL Y JURISPRUDENCIAL DEL TS EN RELACIÓN CON LOS DELITOS DE AGRESIONES SEXUALES"
D. Julián Sánchez Melgar. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

13 DE NOVIEMBRE

Fundamentos legales

- **17:00 HORAS**
"DELITO CONTINUADO DE AGRESIONES Y APLICACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS"
D. Juan Jacinto García Pérez. Magistrado Audiencia Provincial Salamanca.
- **18:20 HORAS**
"PRUEBA PRECONSTITUIDA Y DE LAS MODIFICACIONES NORMATIVAS QUE HA HABIDO EN ESTE SENTIDO RECIENTEMENTE"
D. José María Crespo. Magistrado Audiencia Provincial Salamanca.

14 DE NOVIEMBRE

Fundamentos legales

- **16:00 HORAS**
"EL CASO ESPECÍFICO DE 'LAS MANADAS' (AGRESIONES GRUPALES)"
D. Antonio del Moral García. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
Menores y familia
- **17:15 HORAS**
"AGRESIONES SEXUALES CUANDO EL AGRESOR ES UN MENOR"
D. Eugenio Rubio García. Juez Decano y Juez de menores de Salamanca.



MACROCURSO PRESENCIAL. SEGOVIA

Salon de actos del Edificio Nuevos Juzgados.
Avda. Gerardo Diego, 3

3 DE OCTUBRE

Atención a la diversidad y delitos de odio

- **17:00 HORAS**

“LAS CONDUCTAS QUE VULNERAN EL ORDENAMIENTO PENAL Y ADMINISTRATIVO. LOS INDICADORES DE DELITOS DE ODIO COMETIDOS EN LÍNEA, VIOLENCIA EN EL DEPORTE. LA ABOGACÍA ANTE LOS DELITOS DE ODIO Y LA VIOLENCIA SEXUAL”

D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés. Abogado especialista en derecho penal.

Fundamentos legales y aspectos psicosociales

- **18:00 HORAS**

“INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL Y PROCESAL APLICABLE A DELITOS SEXUALES. NORMATIVA APLICABLE. ESTUDIO DE CASOS Y JURISPRUDENCIA RELEVANTE”

D. Ignacio Pando Echevarria, Presidente Ilm. Audiencia Provincial de Segovia.

23 DE OCTUBRE

Manejo de casos

- **17:00 HORAS**

“PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL”

D. José María Molina Delgado. Médico Forense.

D. Álvaro Gil Prieto. Inspector UFAM Policia Nacional Segovia.

Discapacidad

- **18:10 HORAS**

“NORMATIVA ESPECÍFICA DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS CIVILES.

LA CURATELA. EL INGRESO EN CENTRO ESPECIALIZADOS. ANÁLISIS Y CONOCIMIENTOS DE HERRAMIENTAS CUANDO LA VÍCTIMA Y/O AGRESOR SON INCAPACES”

D. Mario López. Fiscal de la Ilma. Audiencia Provincial de Segovia.

13 DE NOVIEMBRE

Realidad laboral y violencia

- **17:00 HORAS**

“LA IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL. CONCEPTO Y CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE ACOSO POR RAZÓN DE SEXO. CONDUCTAS DELICTIVAS”

D. José Antonio Arias Pinillos. Abogado especialista en Derecho Laboral.



MACROCURSO PRESENCIAL. SORIA

Centro Cultural Gaya Nuño.
Plaza de las mujeres nº 2

7 DE NOVIEMBRE

Fundamentos legales

- **17:00 HORAS**

“EL EJERCICIO DE LA ACUSACIÓN PARTICULAR EN LOS PROCESOS POR AGRESIÓN SEXUAL: DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL”

D. Antonio José Muñoz González. Abogado del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Nuevas tecnologías y ciberacoso

- **18:30 HORAS**

“DIMENSIÓN DIGITAL DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA. ELEMENTOS PROBATORIOS, NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA”

D. Ramiro Ginea Segura. Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, y vocal de la Subcomisión de Violencia sobre las mujeres del Consejo General de la Abogacía Española.

18 DE NOVIEMBRE

Fundamentos legales

- **17:00 HORAS**

“LA REFORMA DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL A EFECTOS PRÁCTICOS Y JURISPRUDENCIA RECIENTE”

D. Julián Sánchez Melgar. Magistrado de la Sala 2ª Penal del Tribunal Supremo.



MACROCURSO PRESENCIAL. VALLADOLID

Salón de actos del Ilustre Colegio de Valladolid.
Calle Torrecilla, 1

26 DE SEPTIEMBRE

Nuevas tecnologías y ciberacoso

- **17:00 HORAS**
“OBTENCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA PRUEBA EN UN CASO DE CHILDGROOMING”
D. Victoriano Panizo Galende. Inspector Jefe del Grupo de Ciberdelincuencia.
- **17:30 HORAS**
“DESENMASCARANDO LA CIBERSTAFIA DEL “HIJO EN APUROS”
Dña. Alicia del Barco Molperez. Inspectora del Grupo de Ciberdelincuencia.
- **17:55 HORAS**
“NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CIBERACOSO LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DIGITAL. DIMENSIÓN DIGITAL DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA ELEMENTOS PROBATORIOS NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA”
Ilmª Srª Dª Leonor Monsalve Cordova. Fiscal Delegada de Criminalidad Informática de la Fiscalía de Valladolid.

11 DE OCTUBRE

Aspectos psicosociales

- **10:30 HORAS**
“ESTRATEGIAS DE APOYO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA CON MUJERES VÍCTIMAS. ESPECIAL RELEVANCIA EN MUJERES RURALES Y SALUD MENTAL”
Dña. Patricia Quintanilla López. Coordinadora Técnica y Responsable del Área de Mujer e Igualdad de la Federación de Salud Mental.
Dña. Lourdes Abarquero Valencia. Psicóloga Clínica de la Asociación de Salud Mental “El Puente”

14 DE NOVIEMBRE

Discapacidad

- **10:30 HORAS**
“NORMATIVA ESPECÍFICA DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS CIVILES”
D. Jesús Martínez Cortés. Notario de Valladolid.
- **10:30 HORAS**
“LA CURATELA. EL INGRESO EN CENTROS ESPECIALIZADOS.”
Dña. Paula Aller Franco. Abogada del ICAVA.



MACROCURSO PRESENCIAL. ZAMORA

Salón de Actos del Consejo Consultivo de Castilla y León.
Plaza de la Catedral

6 DE NOVIEMBRE

Fundamentos legales

- **17:30 HORAS**
"ÚLTIMAS REFORMAS DEL CP RELACIONADAS CON LOS DELITOS SEXUALES"
Dña. Esther González. Presidenta AP Zamora.
Manejo de casos
- **18:30 HORAS**
"ACTUACION Y PROCEDIMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL"
Doña María Isabel Álvarez Pérez. Equipo VIOGEN, Zamora.
Doña Rosa María García Palmero. Equipo Mujer Menor Policía Judicial.

14 DE NOVIEMBRE

Menores y familia

- **17:00 HORAS**
"ACTUACIONES EN MENORES Y MANEJO DE CASUÍSTICA"
Don Angel Luis del Barrio Madruga. Inspector Jefe de la Brigada de Policía Judicial.
- **18:00 HORAS**
"VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO DE LOS MENORES"
D. Fernando Rodríguez Santocildes. Presidente de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo. Decano del ICAL.



MACROCURSO. MODALIDAD ONLINE

- **Módulo 1**

Introducción al derecho penal y procesal aplicable a delitos sexuales.

Análisis generales y normativa general aplicable.

Estudio de casos y jurisprudencia relevante.

Ponente: Marta del Pozo Pérez - Profesora Titular Derecho Procesal, Universidad de Salamanca. Macro curso - modalidad online

- **Módulo 2**

Impacto psicológico de los delitos sexuales en las víctimas y agresores.

Estrategias de apoyo y comunicación efectiva con víctimas y agresores: Talleres prácticos

Ponente: Ana Isabel Gutiérrez Salegui - Psicóloga Forense

- **Módulo 3**

Procedimiento de investigación y recogida de evidencia.

La entrevista personal.

Protocolo de actuación y ética profesional en la gestión de los asuntos.

Buenas prácticas en la asistencia jurídica como detección precoz de situaciones de violencia.

Actuaciones coordinación y recursos de las Administraciones Públicas.

Ponente: Álvaro Botías Benedit - Inspector de Policía Nacional

- **Módulo 4**

Psicóloga Forense

Análisis de estudio de casos y resolución de problemas en grupo

Ponente: Alberto Daunis Rodríguez - Profesor Titular Derecho Penal, Universidad de Málaga

- **Módulo 5**

Análisis de las especiales circunstancias cuando la víctima y/o el agresor son menores de edad. Ponente: Silvia Beltrán - Abogada especializada en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. Especialidades del procedimiento en el ámbito educativo.

Trabajo y contenido para las entrevistas con el profesorado.

Ponente: Suni Marmaneu - Psicóloga. Orientadora educativa

- **Módulo 6**

Análisis y conocimiento de herramientas cuando la víctima y/ o el agresor son discapaces.

Normativa específica de protección y elementos civiles. La curatela.

El ingreso en centros especializados Ponente: María Fuster Blay - Abogada especializada en Discapacidad y Salud Mental.

Ponente: José Ramón de Verda Beamonte - Catedrático Derecho Civil, Universidad de Valencia. Menores y familia



CONVENIOS FIRMADOS



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León



Consejo de la Abogacía de Castilla y León



Convenio de Violencia de Género
Junta de Castilla y León



Convenio de Agresiones Sexuales
Junta de Castilla y León



**Convenio de Mediación Intrajudicial
Familiar Consejo General de Poder
Judicial Junta de Castilla y León**



Convenio con Vlex
Bases de datos



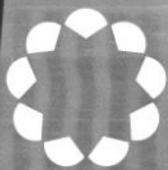
Convenio con Tirant lo Blanch
Bases de datos y deontología



Convenio con SEPIN
Webinars



FUNCIÓN REVISORA



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León



Recursos en vía administrativa

Presentados: **70**

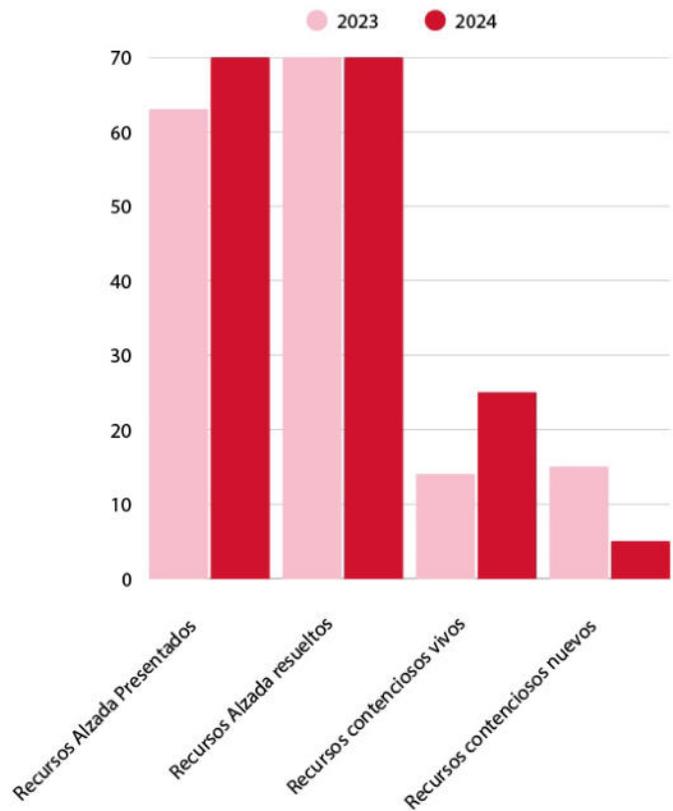
Resueltos: **70**

Expedientes instruidos por el CACYL contra miembros de Juntas de Gobierno: **6**

Expedientes en instrucción por el CACYL contra miembros de Juntas de Gobierno: **2**

Expedientes en instrucción o pendientes de resolución: **36**

Recursos directos Colegios (no incluye apelaciones): **15**



Recursos en vía judicial

Recursos contenciosos - administrativos vivos: **25**

Recursos contenciosos nuevos: **5**

Recursos de apelación : **8**

Recursos de casación/ amparo : **3**

INFORME DE COMUNICACIÓN

VALOR
CREATIVO
COMUNICACIÓN



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León

A lo largo del año 2024, el equipo de comunicación ha enviado un total de 27 notas de prensa sobre la labor y actividades del CACYL, informaciones que han generado un total de 183 impactos en medios de Castilla y León. Asimismo, el Consejo se ha posicionado como una fuente fiable y de referencia para la prensa, situándolo como un actor de relevancia a la hora de buscar reacciones a determinados asuntos de interés general, así como de solicitar entrevistas con expertos en abogacía.

Las apariciones en radio, televisión, prensa escrita y medios online han permitido, asimismo, mantener el acercamiento del CACYL a la ciudadanía, que ya lo concibe como una institución de importancia del ámbito jurídico en Castilla y León.

Institución con capacidad de aunar a los diferentes colegios de la Comunidad y de abanderar la defensa de los intereses de la ciudadanía en general y de los profesionales de la abogacía en particular. En sus numerosas apariciones en medios, el interlocutor preferente y cara visible del CACYL ha sido su presidente, que a su vez también se ha apoyado en los presidentes de las distintas comisiones en las ocasiones en las que los temas a tratar han hecho interesante contar con un portavoz más específico.

La presencia del CACYL en los medios de comunicación es una herramienta valiosa para visibilizar las reivindicaciones de la institución en favor de los derechos de los profesionales de la Comunidad.

REDES SOCIALES

La **red social 'X' del CACYL** sigue siendo un canal importante a la hora de trasladar información sobre la actividad del CACYL, sus reivindicaciones y la actualidad de la abogacía

- Seguidores: **1.246**
- Publicaciones: **270**
- Impresiones: **97.600**
- Interacción: **870 interacciones, entre retuits, 'me gusta', citas y respuestas.**

Contenidos principales: la actualidad jurídica, secciones propias sobre la Constitución y sobre la Carta de Derechos Humanos, las formaciones, convenios y Plenos del CACYL, así como los impactos en los medios de comunicación han sido los principales contenidos de esta red social.



CACYL

@AbogaciaCyl

Consejo de la Abogacía de Castilla y León

Abogado(s) y firma de abogados(as) · Castellón y León, España
 abogaciacyl.org · Se unió el abril de 2018

818 Siguiendo · 1.247 Seguidores

CACYL @AbogaciaCyl · 30 may. 2024
 El presidente del #CACYL, Julio Sanz, inaugura en #CerveraDePisuerga la I Jornada Abogacía y Patrimonio, que analiza la normativa que protege el patrimonio, motor económica del mundo rural, junto a la destina de @natburgos, Mónica Pérez, y el decano de @ICAPalencia, Miguel Ilemosa



CACYL @AbogaciaCyl · 4 Jul. 2024
 En respuesta a @AbogaciaCyl y @icaburgos
 El presidente del #CACYL, Julio Sanz Orejudo; el decano del @IcaLeon, @santocildesleon; el delegado territorial de la @cyl en León, Eduardo Diego Pinedo y el gerente de Servicios Sociales de León, Juan Antonio Orozco, han sido los encargados de inaugurar los cursos en León.



CACYL @AbogaciaCyl · 31 may. 2024
 Continuamos en #CerveraDePisuerga, localidad que nos ha acogido con los brazos abiertos y en la que hoy celebramos una reunión del Pleno del #CACYL. Acompañados por @OrtegaVictoria, analizamos todos los ámbitos en los que trabajamos para impulsar el valor de la #Abogacia de #Cyl



Abogacia Española y 7 más

CACYL @AbogaciaCyl · 16 abr. 2024
 Los presidentes del #CACYL, Julio Sanz Orejudo, y del @TSJCyl, José Luis Concepción, han analizado hoy la situación judicial de la Comunidad durante la reunión de la Comisión Mixta en #LeónESP, a la que han asistido representantes de ambas instituciones.



Los abogados de Castilla y León trasladan al TSJCyl, su preocupación ante los ...

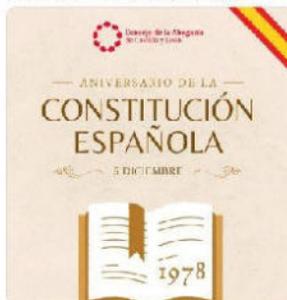
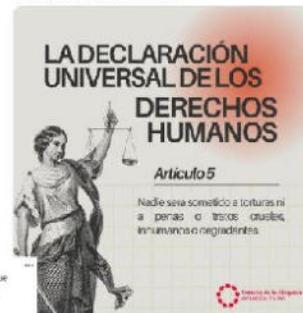
CACYL @AbogaciaCyl · 19 Jul. 2024
 El presidente del #CACYL, Julio Sanz, ha asistido al acto de toma de posesión del nuevo presidente de @abogaciays, Salvador González Martín, a quien deseamos muchos éxitos en esta etapa.
 También queremos agradecer su dedicación a la presidenta saliente, @OrtegaVictoria.



Victoria Ortega y 5 más

Abogacia Española @Abogacias · 19 Jul. 2024
 (HILO) ¡Iniciamos la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía, @SGMSALVADORI. Una ceremonia cargada de emoción y compromiso. ¡Sigue el minuto a minuto en DIRECTOR...

CACYL @AbogaciaCyl · 13 sept. 2024
 Fdo. una publicación Abogacía en la Declaración Universal de Derechos Humanos que es símbolo de forma universal e inquebrantable la protección de la cultura constituye en el Artículo 5



Los abogados y el TSJ quieren devolver a la justicia a las «cuotas de satisfacción» de 2020

Aseguran que la pandemia y las dos huelgas registradas han provocado unos problemas muy importantes que nos va a costar superar»

DE R. ALVAREZ

LEÓN. Con el objetivo de sponer sobre la mesa los problemas que existen en los distintos órganos jurisdiccionales del territorio para solventarlos y que «la justicia en nuestra tierra sea todo lo ágil que queremos y que exige y merece el ciudadano», el Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CAcyl) y la familia de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la comunidad (TSJCYL) celebran este martes una reunión de su comisión mixta en la Audiencia Provincial de León. «Hemos apreciado unos problemas puntuales que se vienen evidenciando y que se han multiplicado desde la pandemia de Covid», señala el presidente del TSJCYL, José Luis Concepción. Según explicó, «la justicia en nuestra tierra era ejemplo hasta el año 2020 en lo referente a los tiempos de respuesta que estábamos dando en las nueve provincias a todos los litigios judiciales». Sin embargo, «la pandemia primero y luego las dos huelgas padecidas con posterioridad -la de los jueces judiciales y la de los funcionarios de la administración de justicia- han provocado unos problemas muy importantes que nos va a costar superar», dijo.

En esta reunión, además de diagnósticos, el fin fue «marcar líneas entre ambos organismos para que quien es responsable de poner los medios personales y materiales para reforzar los juzgados y tribunales se ha dado de este problema y nos de las soluciones que pedimos», advirtió Concepción. El día 30 de este mes el TSJCYL presentará la memoria de actividades del año pasado y en ella se puntualizarán «de una manera mucho más contundente todas estas necesidades. Sin embargo, adelantó que «desde luego, pasan por conseguir que el Ministerio de Justicia no trate de paliar los problemas de Castilla y León como lo hizo cada año con la creación de tres o cuatro unidades judiciales en las nueve provincias». Para el presidente del TSJCYL, «las necesidades de Castilla y León son mucho más ambiciosas», porque la meta también lo es. «Queremos volver a las cuotas de satisfacción del año 2020 y, por lo tanto, necesitamos que en las provincias se creen todas las juzgados que se precisas y que haya tripartición

en que detallan el día 30. Concepción incluyó también que cuando haya una solicitud razonable, para reforzar un órgano judicial que esté pasando por problemas puntuales se atiende con celeridad y, en este punto, recordó que hace alrededor de cinco años el mismo, junto al presidente del Consejo Regional de la Abogacía, acudió al Ministerio de Justicia, donde mantuvieron una larga entrevista de trabajo con el secretario de Estado y el secretario general en aquel momento de ese ministerio. En ella los exponían varios problemas y, en algún caso, con un aspecto crítico. El presidente del TSJCYL, dijo, por ejemplo, que «que los pleitos que exigen un informe del gabinete psicosocial se demoran mucho más allá de lo deseable». «Son juzgados que están resolviendo los problemas familiares y por lo tanto familiares de los ciudadanos que se acercan a ellos para intentar una demanda de separación de esposos», explicó. Y, principalmente, en los que hay menores implicados y es imprescindible el consenso de un gabinete psicosocial a los procedimientos en vez de resolverse en cinco meses, tardan 12 en hacerlo», dijo. Por eso, reclama «una solución contundente por parte del Ministerio de Justicia».

Finalmente este fue uno de los pro-

blemas que expusieron los abogados de la provincia leonesa, que denunciaron «los constantes retrasos en los equipos procesales que se ven incrementados ante la falta de presupuesto en el equipo de la capital». «Afortunadamente la falta de formación judicial por parte de los funcionarios de nueva designación. Del mismo modo, lamentamos la prohibición de acceso a los profesionales en la comarca por una reforma de convenios de divorcio en algunos juzgados», según se indicó en un comunicado de prensa entregado tras la reunión.

«Descredito» de la justicia

El presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, Julio Sanz Orejeda, señaló por su parte que su misión en este encuentro era trasladar «la voz de la abogacía en un momento de descredito importante de la justicia y de la administración de justicia». El mismo, subrayó, fue el de elaborar como abogacía y como personas que estamos en el día a día del conflicto jurídico y que pisamos los tribunales y los juzgados y trasladar al TSJCYL, en algún caso, a través de su presidente y de su sala de Gobierno, «las dificultades que nos encontramos en el ejercicio de la labor diaria». «Estamos en un momento de dificultad importante», insistió, advirtiendo que no se puede continuar en un estado porque eso redundará en un perjuicio no solamente para los profesionales, sino fundamentalmente para los ciudadanos. Así, confió en que entre todos puedan trabajar para «ser capaces de reconducir la situación dentro de las competencias de cada uno». «Adicionalmente, en materia de medios es el Ministerio de Justicia el que tiene que ofrecer las distintas soluciones a los órganos judiciales, pero hay otras cuestiones que yo creo que desde la buena vo-

luntad se pueden encontrar», dijo, esperando que «desde aquí salgan unas recomendaciones que se harán llegar a todos los órganos judiciales que exigen que el trabajo de los abogados resulte más rentable y se ayude a que la justicia pueda volver a ese estado anterior a 2020». Sanz Orejeda también estuvo de acuerdo en que la respuesta judicial «se ha multiplicado debido a múltiples razones y, por ello, es necesario llegar a la raíz del problema para encontrar la mejor solución».

Reforzar la Audiencia Provincial

En otro orden de asuntos, el presidente del TSJCYL, también destacó, en principio, tras laudiar una sesión de la apertura de una sala de la Audiencia en Ponferrada. «Cree que son responsables y defendibles todas las posturas, pero creo que ahora los tiempos van más por otros derroteros. La Ley de Eficiencia habla de la creación de los tribunales de instancia, por ejemplo, y yo creo que se trata más de unificar», advirtió. En su opinión, la Audiencia Provincial ha de ser el órgano que en apelación conozca todos los recursos que surgen en todas y cada una de las provincias, «la Audiencia de la zona, y de lo que se trata es de reforzar la Audiencia Provincial de León más que diversificar los órganos judiciales. Sobre todo su sección penal, que no da abasto para resolver todos los problemas de la provincia». De igual modo, consideró que en Ponferrada también se ha hecho un esfuerzo importantísimo en los últimos años y que «aunque ha estado alejada de la visión de la sala de Gobierno del TSJCYL, y de su presidente, pero razonablemente que en relación a las Audiencias provinciales lo que hay que potenciar es el órgano provincial que existe en las capitales», concluyó.



La Audiencia Provincial acogió este martes la celebración de la Comisión Mixta para repasar la situación judicial.

Abogados de toda la región analizarán en Cervera la situación del mundo rural

La letrada palentina Lola Villar recogerá la Medalla al Mérito al Servicio de la Abogacía por su labor durante 45 años en los pueblos

EL NORTE

PALENCIA. Medio centenar de abogados de Castilla y León se reúnen hoy en la localidad palentina de Cervera de Pisuerga para analizar el contexto jurídico que protege al patrimonio histórico de la comunidad rural. Así, se prepara un grupo de trabajo para elaborar propuestas legislativas que se elevarán a las distintas instancias con-

petentes en cada caso además de impulsar la formación de los abogados en esta materia específica. Abogan, además, por la creación de una red de apoyo a la sociedad civil para asegurar en actuaciones relacionadas con el patrimonio. El objetivo es convertir esta Jornada de Abogacía y Patrimonio del Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CAcyl), organizada en colaboración con los colegios de Palencia y Burgos, en el primer caso de este tipo de actividades en torno a la protección del medio rural. «En este caso se otorgará el reconocimiento del CAcyl a la es la entidad que se hará extensible a los cerca de 5.000 colegios que ejercen en Castilla y León a través de cursos y for-

maciones en patrimonio», afirmó el presidente del Consejo, Julio Sanz Orejeda, al tiempo que destaca la «implicación social» que la abogacía mantiene como institución. En el marco del encuentro, la abogada palentina Lola Villar recogerá la Medalla al Mérito al Servicio de la Abogacía que le concede el consejo regional tras 45 años de profesión en el mundo rural. De forma más concreta, en la jornada se discutirán los planes que mantendrán las futuras redes de apoyo en las zonas rurales, en las que los abogados «funcionarán como canal para potenciar contacto a personas interesadas en la protección del patrimonio con profesionales que puedan asesorar-



Plenaria del Consejo de la Abogacía de Castilla y León.

los o con otras asociaciones con fines colidentes», explican fuentes del Consejo de la Abogacía de Castilla y León. «Las acciones pueden alcanzar muchos ámbitos, desde orientar los para constituirse como asociación, a hacer un estudio de financiación para la obtención de fondos para la conservación patrimonial, pasando por asocia-

miento tribunalario o la elaboración de informes a petición de las entidades», concluye Sanz Orejeda. Los días siguientes al trabajo tienen como fin redactar una serie de propuestas de medidas legislativas que favorezcan no solo la puesta en valor del patrimonio, sino que sirvan para consolidar la actividad económica y la población en los pueblos.

Abogados de Segovia asisten al curso del CACYL sobre violencia de género

Este curso permite a los abogados de oficio, a los que va dirigido, ofrecer la mejor defensa en esta materia

EL ADELANTADO

Más de 80 abogados de Segovia asisten desde ayer y durante dos jueves consecutivos (4 y 11 de julio) a los cursos especializados en materia de violencia de género que organiza el Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) para que los letrados inscritos en los turnos de asistencia jurídica gratuita a víctimas de violencia machista puedan ofrecer la asistencia más completa y actualizada a las víctimas. En esta edición, que reúne a 900 colegiados de la Comunidad, se abordarán asuntos como el funcionamiento de los centros de crisis o los protocolos de protección policial a las víctimas, entre otros. Los cursos se desarrollan en el marco del convenio de colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León y son obligatorios para los profesionales que prestan sus servicios en el turno específico de Violencia de Género y Agresiones Sexuales.

La jornada inaugural tuvo lugar este jueves en el Colegio de Abogados de León con la presencia del presidente del CACYL, Julio Sanz Orejudo, y la directora general de la Mujer, María Victoria Moreno Saugar. El resto de conferencias se celebrarán de manera telemática con el fin de facilitar la asistencia de los interesados de toda la Comunidad. "Es de suma importancia favorecer que los abogados que prestan servicio en este turno dispongan de la formación más actualizada posible para poder ofrecer a las víctimas la mejor atención", explicó el presidente del CACYL, Julio Sanz Orejudo.

Los 866 profesionales de la abogacía adheridos al turno de oficio específico de violencia de



Inauguración curso violencia de género

género representan el 45% de los 1.892 letrados que forman parte de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita de los colegios de Castilla y León. "Es un turno completamente necesario para atender la cantidad de casos de este tipo, y es una suerte que casi la mitad de los letrados de la Comunidad estén inscritos en él", señala Julio Sanz. El CACYL suscribió en noviembre de 2017 un convenio con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para afrontar dos nuevas prestaciones: una de asistencia jurídica gratuita a mujeres y niñas víctimas de agresiones sexuales, y otra para la asistencia y atención letrada, también gratuita y en todo tipo de materias, para los menores huérfanos de mujeres asesinadas por violencia de género.

SEGUNDA JORNADA - 11 DE JULIO
JORNADA TELEMÁTICA -

Ponencia 4 - 17:00 horas
"Las agresiones sexuales en el Juzgado de Menores". Ponente. - D. María Consuelo de Jesús Vázquez, Fiscal delegada de menores de la Fiscalía provincial de Valladolid.
Organizada por el Ilre. Colegio de Abogados de Valladolid.

Ponencia 5 - 18:00 horas
"Víctimas de agresión sexual: defensa de los intereses de la víctima". Introducción: Presentación de la temática y su relevancia social y jurídica. Fases: Denuncia y primeras actuaciones policíacas, Instrucción judicial, Fase intermedia y juicio oral. Formación: la importancia de la formación continua de los profesionales jurídicos. Ponente. - D. César Fraile Casado, Vicedecano del Colegio de Abogados de Segovia.
Organizada por el Ilre. Colegio de Abogados de Segovia.

Ponencia 6 - 19:00 horas
"Protocolo de protección policial a las víctimas de VG y de agresiones sexuales; seguimiento de las víctimas, valoración del riesgo, etc.". Ponente. - D. Alberto Jiménez Arenas, responsable de la Brigada Organizada por el Ilre. Colegio de Abogados de Palencia. Provincial de Policía Judicial de Palencia.

UN CENTENAR DE ABOGADOS SE FORMAN EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Más de un centenar de abogados de Salamanca asiste a partir de este jueves a los cursos especializados en materia de violencia de género que organiza el Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) para que los letrados inscritos en los turnos de asistencia jurídica gratuita a víctimas de violencia machista puedan ofrecer la asistencia más completa y actualizada a las víctimas. Se abordarán asuntos como el funcionamiento de los centros de crisis o los protocolos de protección policial a las víctimas, entre otros. Los 866 profesionales de la abogacía adheridos al turno de oficio específico de violencia de género representan el 45% de los 1.892 letrados que forman parte de los servicios de Asistencia Jurídica de Castilla y León.

Jueves 11 de julio
EL NORTE DE CASTILLA

VALLADOLID 9

Los expedientes de violencia de género suben un 14,2% mientras descienden los de justicia gratuita

Sanz Orejudo llama a «no bajar los brazos, porque estas mujeres que sufren esta lacra encuentran en los abogados de oficio un verdadero apoyo»

EL NORTE

VALLADOLID. Los asuntos de justicia gratuita tramitados por los abogados del turno de oficio en Castilla y León bajaron un 7,5% en 2023 con un total de 53.922 asuntos atendidos, mientras que los expedientes de violencia de género se mantienen ajenos a estos descensos y experimentan una subida del 14,2% con un total de 2.542 solicitudes tramitadas el año pasado.

El presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) Julio Sanz Orejudo ha asegurado que los asuntos de violencia contra la mujer no se han visto condicionados por los paros porque se han podido atender en su totalidad, de modo que su tendencia al alza constituye un fiel reflejo del crecimiento que experimentan estos casos desde hace años, para añadir que no se pueden «bajar los brazos, porque las mujeres

que sufren esta lacra encuentran en los abogados de oficio un verdadero apoyo».

Según los datos aportados por el Consejo de la Abogacía de Castilla y León, de los que se hace eco Europa Press, Salamanca fue la provincia que registró una mayor caída en el número de solicitudes de justicia gratuita, con un descenso del 18,6%. De cerca le sigue León, con una caída del 16,9%; en 2023, Valladolid con un 14,3%, Ávila con un 13,1% y Segovia con un 11,4%.

Por su parte, Soria y Burgos muestran descensos menos significativos (3,4% y 0,6%, respectivamente), mientras que Palencia y León son las únicas provincias que tramitaron en 2023 un número de expedientes mayor que el del año anterior, con subidas del 20,4% y 6,1%, respectivamente.

Aumento generalizado

Los asuntos de violencia de género muestran un comportamiento mucho más uniforme. Todas las provincias experimentan un aumento en sus cifras. El incremento más acusado se encuentra en Ávila, con una subida del 39,3%. Le sigue Burgos, (24,1%), Palencia (18,3%), Zamora (17%), Segovia

(14,2%) y Valladolid (11,4%). Las subidas más suaves las experimentaron en Salamanca (6,2%), León (4,3%) y Soria, con un casi imperceptible 1,3%.

La abogacía de la comunidad celebra mañana el Día de la Justicia Gratuita con distintos actos en las provincias de Castilla y León. En Valladolid, la cita será a las 12.30 horas a las puertas de los juzgados.

La caída en el número de abogados adheridos al turno de oficio, que se queda en 1.892 en Castilla y León, «es un paso más en una marcha que se viene repitiendo desde 2018, aunque en esta ocasión la caída se suaviza y es apenas del 1% con respecto al ejercicio pasado». Aun así, es una tenden-



La audiencia de Valladolid, en una imagen de archivo. C. ESPESO

cia general que se sucede en todo el país (el número de letrados de oficio se redujo en todas las comunidades salvo en Baleares) y que la media nacional cae un 4%. Castilla y León es la que anotó el descenso más suave de todas las autonomías, señala el consejo. Por último, los asuntos aten-

didos en el año 2023 por los abogados del turno de oficio en la Comunidad, 19.706 fueron penales, 7.091 civiles, 1.350 contencioso administrativos, 1.945 sociales y 3.821 los que suman los militares, recursos y procedimientos en vía administrativa entre otros.

Disfruta este verano con nuestros

PASATIEMPOS

Suplemento de 8 páginas

El turno de oficio recibe un 24% más de asuntos de violencia de género

El número de abogados adscritos al servicio de justicia gratuita cae un 4,5% hasta 277 / La retribución media por caso es de 151 euros

BURGOS

El funcionamiento del servicio de turno de oficio que ofrece el Colegio de Abogados de Burgos no se vio resentido por las huelgas de letrados de la administración de justicia y de los funcionarios y los expedientes se mantuvieron, en un contexto en el que crecieron un 24% los asuntos de violencia de género.

Según los datos aportados por el Colegio de la Abogacía de Castilla y León, Burgos mantiene prácticamente el número de asuntos de justicia gratuita tramitados, con 50 casos menos que el año anterior, un 0,6% menos. En concreto, el turno de oficio tramitó en Burgos un total de 8.574 asuntos, de los 5.512 fueron en la jurisdicción penal, lo que supone cerca del 70% que pasan por el servicio de justicia gratuita. Después le siguen los asuntos del ámbito civil, con 1.574. En el caso de los asuntos de violencia de género, en Burgos un un incremento del 24,1% respecto al año anterior.

Estos datos, en vísperas de la celebración, este viernes 12 de julio, del Día de la Justicia Gratuita, se dan a conocer en un contexto en el



Imagen de la concentración del pasado año. SANTIOTERO

que ha habido una caída del número de profesionales adscritos al turno de oficio.

Según estos mismos datos, en Burgos hay 277 abogados en el servicio de justicia gratuita de los 665 que aparecen dados de alta en el Colegio de Burgos, lo que supone el 41,7%. Hay un 4,5% menos de abogados del turno de oficio que en el año anterior. La retribución que reciben los profesionales por

parte del Ministerio de Justicia sigue siendo una de las principales reivindicaciones de los abogados, que señalan que siguen «muy por debajo de la que se maneja en los despachos». La retribución media que recibieron los profesionales por cada asunto tramitado pasó de los 148,11 euros de 2022 a los 151 euros de 2023. Una cantidad que «incluye la atención 24 horas al día, 365 días al año».

Un millar de abogados del turno de violencia de género asiste a los cursos del CACYL sobre la ley del Sólo Sí es Sí

Europa Press Castilla y León

Publicado martes 3 octubre 2023 10:57
@europecastileon

f t i Newsletter

También abordan la violencia vicaria y las agresiones online

VALLADOLID, 3 Oct. (EUROPA PRESS) -

Un millar de abogados de Castilla y León asistirá este martes a los cursos especializados en materia de violencia de género organizados por el Consejo Regional de la Abogacía (CACYL) con el objetivo de prestar la asistencia más especializada para las víctimas.

Los expedientes de Justicia Gratuita caen un 7,5% en CyL



Europa Press Castilla y León

Actualizado martes, 10 julio 2024 11:48
@europecastileon

f t i Newsletter

VALLADOLID 10 Jul. (EUROPA PRESS) -

Los asuntos de Justicia Gratuita tramitados por los abogados del turno de oficio en Castilla y León cayeron un 7,5 por ciento en 2023 con un total de 33.922 asuntos atendidos, mientras que los expedientes de violencia de género se mantienen ajenos a estos descensos y experimentan una subida del 14,2 por ciento con un total de 2.542 solicitudes tramitadas el año pasado.

El presidente del Cacyl, Julio Sanz Orejudo, ha asegurado que los asuntos de violencia contra la mujer no se han visto condicionados por los paros

Gente en León

Portada VI-Gente Divers-Gente Ciudades Castilla y León Madrid Ceblog Movilidad
León Opinión Local Provincia Castilla y León Deportes Agenda Gastronomía

Los abogados de CyL reclaman medidas ante la "exagerada" dilación de los procedimientos judiciales

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) ha manifestado su preocupación por los retrasos acumulados en la tramitación, ejecución y resolución en algunos juzgados de la Comunidad, que llevan una "exagerada" dilación de los procedimientos que "afecta a la labor de los profesionales del Derecho y el acceso de los ciudadanos a la Justicia".

16/4/2024 - 14:02

LEÓN, 16 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) ha manifestado su preocupación por los retrasos acumulados en la tramitación, ejecución y resolución en algunos juzgados de la Comunidad, que llevan una "exagerada" dilación de los procedimientos que "afecta a la labor de los profesionales del Derecho y el acceso de los ciudadanos a la Justicia".

Este es uno de los asuntos que se ha puesto de manifiesto en la reunión de la Comisión Mixta entre el Consejo de la Abogacía de Castilla y León con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, y que ha tenido lugar hoy en la Audiencia Provincial de León.

CASTILLA Y LEÓN

El Consejo de la Abogacía de CyL organiza en León un curso en violencia de género para 900 letrados del turno de oficio

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) organiza este jueves en el Colegio de Abogados de León un curso especializado en violencia de género orientado a los 900 abogados del turno de oficio de la Comunidad.

AGENCIAS

EUROPA PRESS

LEÓN, 3 (EUROPA PRESS) -

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León (CACYL) organiza este jueves en el Colegio de Abogados de León un curso especializado en violencia de género orientado a los 900 abogados del turno de oficio de la Comunidad.

La ponencia es de obligatoria asistencia para todos los letrados inscritos en los turnos de asistencia jurídica gratuita a víctimas de violencia machista con el objetivo de que estos puedan "ofrecer la asistencia más completa y actualizada a las víctimas".



Los mejores videos



Elecciones anticipadas en Portugal tras perder la moción de confianza

MEMORIA ECONÓMICA 2024



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

ANEXO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y MEMORIA ECONÓMICA LA CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS 2024

INGRESOS

Como puede apreciarse el volumen y la cifra de ingresos correspondiente a la denominada cifra de negocios ha sido para este ejercicio 2023 de 329.865,27 frente a los 351.065,24 € del ejercicio anterior y los 301.927,00 € presupuestado. Los principales ingresos son de la cuota de los colegiados.

El desglose de los ingresos es el siguiente:

Cuotas de colegiados

CONCEPTOS	Presupuesto 2024	Ejecutado	Ejecutado
INGRESOS TOTALES PREVISTOS	268.691,50	442.155,72	165%
1, Cuotas de Colegios	226.036,50	225.055,72	100%
Cuotas Colegiados	226.036,50	225.055,72	100%

Los ingresos por cuotas totales obtenidos han sido 225.055,72€ en 2024 frente a 224.835,38 € el ejercicio anterior. Representa un porcentaje del 51% sobre el total de los ingresos y un 100% de lo presupuestado. Sobre el ejercicio anterior son 220,34€ mas.

Estos ingresos se han obtenido de las cuotas correspondientes a los colegios, fijándose a razón de 46,50 euros anuales por número de colegiados ejercientes que tienen cada uno de ellos al inicio de cada periodo de liquidacion.

Esta cuota no se ha modificado durante los últimos ejercicios.

Restos de ingresos

El resto de los ingresos este año han representado el 49% del presupuesto por el 31,84% del ejercicio anterior. Destacar de otros ingresos las siguientes partidas:

-La principal partida es el programa que se ejecuta junto con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, obteniendo unos ingresos de 114.064,16€ en subvención. Se modificó la forma de justificación del programa y se factura a la Junta por todos los servicios de asistencia realizados por los Colegios de Castilla y León, y a su vez los Colegios facturan al CACYL sus asistencias.

-Resaltar en el último trimestre la realización de un nuevo convenio con la Junta de Castilla y León de Formación sobre la Atención a las Víctimas de Violencias Sexuales. Este programa ha supuesto un ingreso de 77.270,90€

-Además en Ventas y otros ingresos ordinarios se encuentran los ingresos por el servicio de correos que factura el CACYL a otros Colegios y además por publicidad y promociones de TINSA, Vlex y Aon Carvajal por importe de 9.210,59 €.

-Los ingresos financieros generados es debido a la imposición de un fondo en renta fija a un año por importe final de 100.000€

CONCEPTOS	Presupuesto 2024	Ejecutado	Ejecutado
2, Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	21.800,00	197.946,63	908%
Donaciones Aportaciones Colegios	0,00		0%
Subvenciones (Gerencia Servicios Sociales)	21.800,00	21.061,57	97%
Convenio mediación JCYL	8.800,00	6.611,57	
Convenio Agresiones JCYL	13.000,00	14450,00	
Gastos infraestructura 10.750€		12200,00	
Coordinación formación 2.250€		2250,00	
Actuaciones atención colegios Agresiones JCYL		99.614,16	
Convenio Formación Atención Víctimas Violencias Sexuales		77.270,90	
3. Ventas y otros ingresos ordinarios	12.825,00	9.210,59	72%
Ingresos por publicidad	2.525,00	2100,00	83%
Ingresos patrocinio TINSA	2.300,00	2438,18	106%
Prestación servicio correos otros colegios	8.000,00	4.672,41	58%
4. Otros ingresos	5.750,00	7131,23	124%
Cursos/Congresos	1.000,00	6.525,23	653%
Medallas	4.750,00	606,00	13%
5. Ingresos financieros	2.280,00	2811,55	123%
Ingresos Financieros	2.280,00	2811,55	123%

GASTOS

En cuanto a la justificación que se hace del capítulo de gastos, en el ejercicio 2024 han ascendido a 437.631,46 € que suponen un 63% más de lo presupuestado y un 39% más del ejercicio anterior. Este aumento es debido a los programas realizados con la Consejería de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

El desglose de la partida de gastos es la siguiente:

CONCEPTOS	Presupuesto 2024	Ejecutado	Ejecutado/ presupuesto
1. Compras e Instalaciones	86.897,90	87.501,69	101%
Biblioteca	86.897,90	87.501,69	101%
Bases de datos	74.810,00	74.810,00	100%
Ampliación Servicios Biblioteca	12.087,90	12.691,69	105%

Merece especial análisis lo gastado para el servicio de biblioteca y bases de datos, como consecuencia de la creciente demanda de los usuarios y colegiados pertenecientes a este Consejo de la Abogacía de Castilla y León, es sin duda la mayor partida de gasto del ejercicio después de los programas subvencionados.

Gastos del personal

Los gastos de personal incluyen el sueldo de administración del Colegio cuyo coste ha sido de 14.537,18€, un 5% menos de lo presupuestado, para realizar las gestiones del colegio, este año además se han realizado contratos de sustitución por enfermedad y por maternidad. El contrato de Coordinador del convenio de la Junta de CyL aparece desglosado en cada programa correspondiente.

N.º cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto 2024	Ejecutado	Ejecutado/pr esupuesto
	2. Gastos de personal	15.347,55	14.337,18	93%
640, 641	a) Sueldos, salarios y asimilados actualizado convenio 2019/2023	11.025,34	10.910,24	99%
	Sueldos y salarios personal	11.025,34	10.910,24	99%
	Sueldos y salarios Coordinación Colegios Convenio CYL			
642, 643, 649	b) Cargas sociales	4.322,21	3.426,94	79%
	Seguridad Social cuota empresa	3.572,21	2.651,57	74%
	Seguridad Social cuota empresa convenio JCYL			
	Otros Gastos Sociales	750,00	775,37	103%

Gastos de explotación

En la partida de Reparación y Conservación, se encuentra el importe correspondiente al coste que imputa el Colegio de Valladolid al Consejo por los gastos de la Sede que durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.089€, el total imputado por todos los conceptos (Teléfono, Climatización, Electricidad,...) ha sido de 3.517,02€ en 2024.

En Infraestructura Tecnológica se encuentran los registros de dominio correspondiente y el mantenimiento de los programas de Red Abogacía (SIGA).

En el epígrafe de Servicios Profesionales que asciende a 47.575,97€ se encuentran los siguientes servicios:

- Asesoría fiscal, laboral, contable y auditoría: Esta partida ha ascendido a 3.818,76€.
- Letrado Gastos: Están los gastos mensuales por el asesoramiento jurídico según convenio y también los distintos procesos contenciosos judiciales. Este epígrafe ha supuesto un gasto total de 33.188,25€. De este importe el coste de la tramitación de contenciosos ha sido de 11.377,90€
- Prensa Comunicación: Asciende a 9.436,40€ el contrato anual de comunicación.
- Protección de Datos: Corresponde a la consultoría de protección de datos y asciende a 1.132,56€

La cantidad destinada para primas de seguros concertada con Mutualidad de la Abogacía, se ha establecido en 1.380,52€. En los gastos de formación y jornadas temáticas se han gastado 13.216,16€ y 18.580,96 € respectivamente que engloban los cursos de los colegios de Violencia de Género e incluye la plataforma de cursos de SEPIN.

En cuanto a los convenios con la JCYL, esta partida que es la más importante, se corresponde con lo presentado en la Gerencia de Servicios Sociales de JCYL y es la facturación de los Colegios al CACYL por las intervenciones en el Programa de Atención Profesional a Mujeres y Niñas Víctimas de Agresiones y/o Abusos Sexuales y los Gastos de Infraestructura, que asciende a 96.028,52€ del Convenio con la Junta de Castilla y León, y además por el programa de Formación de Atención a Víctimas de Violencia Sexual ha supuesto entre ponentes y los Colegios la cantidad de 73.780,47€

Por último, los gastos de Tributos son de 3.082,29€, correspondiente a la parte de IVA no deducible en el convenio con Servicios Sociales. y los Gastos Financieros han ascendido a 656,99€, importe correspondiente a las comisiones bancarias por el cobro de recibos y transferencias.

Gastos de explotación

N.º cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto 2024	Ejecutado	Ejecutado/ presupuesto
621	3, Arrendamientos y Cánones	124,06	0,00	0%
	Arrendamientos y Cánones	124,06		0%
622	4.Reparaciones y Conservación	4.087,50	4.582,68	112%
	Conservación y Reparación (pintura, arreglos..etc.)/Limpieza	1.500,00	1.089,00	73%
	Mantenimiento Infraestructura Tecnológica	2.587,50	3.493,68	135%
623	5.Servicios Profesionales Independientes	37.210,00	47.575,97	128%
	Asesoría fiscal, laboral y contable	3.832,19	3.818,76	100%
	Letrado Gastos	22.921,27	33.188,25	145%
	Prensa Comunicación	8.956,54	9.436,40	105%
	Protección de datos/ Ciberseguridad	1.500,00	1.132,56	76%
624	6.Transporte	500,00	62,34	12%
625	7. Primas de Seguros	1.400,00	1.380,52	99%
	Seguros	1.400,00	1.380,52	99%
628	9. SUMINISTROS	2.063,74	1.339,02	66%
629	10. OTROS SERVICIOS	62.998,66	231.857,26	368%
	Teléfono	553,88	1089,00	197%
	Material Oficina e informática	527,50	800,72	152%
	Correspondencia y reparto	10.355,00	5462,92	53%
	Jornadas Temáticas/Asistencia Congresos	15.330,00	18580,96	121%
	Formación	7.100,00	13216,16	186%
	Proyectos Institucionales	1.500,00		
	Convenios Administraciones Públicas	21.800,00	113904,03	
	Convenio mediación JCYL	8.800,00	5289,26	
	Convenio Agresiones JCYL	13.000,00	12586,25	
	Gastos personal 4.800€		4487,09	
	Cargas sociales 1.600€		1499,16	
	Abono coordinación Colegios 6.600€		6600,00	
	Actuaciones atención colegios Agresiones JCYL		96028,52	
	Convenio Formación Atención Víctimas Violencias Sexuales		73780,47	
	Gastos diversos	1.020,28	217,00	21%
	Servicio Zoom Reuniones y Formación	4.812,00	4806,00	100%
63	11, TRIBUTOS		3082,29	
659	12, OTROS GASTOS DE GESTIÓN			
66	13, Gastos financieros y gastos asimilados	600,00	656,99	109%
	c) Por otras deudas	600,00	656,99	109%
	Gastos Financieros	600,00	656,99	109%
680	14, Amortizaciones	1.032,11	820,67	80%
				0%

Gastos representación y relaciones públicas

Por su parte, los gastos de representación han sido inferiores a lo presupuestado. En estas cuentas se anotan los gastos habidos por asistencia a reuniones de comisiones mixtas, toma de posesión de cargos, participación en reuniones con autoridades, entre las que se cuenta, Presidente del TSJ, consejerías de la Comunidad de Castilla y León, participación del Presidente en la celebración de Juntas de Gobierno y festividades colegiales, actos académicos, Conferencia de Presidentes de Consejos Autonómicos, Comisiones de deontología, Reuniones en la sede del CGAE. Así como a las jornadas de tesoreros y la de Secretarios de Junta de Gobierno y Gerentes, Comisión de Igualdad etc...

Los plenos celebrados por esta institución han alcanzado el número de seis durante el año 2024. Por su parte las Comisiones permanentes celebradas han sido 11 durante el año 2024.

Los gastos correspondientes a la celebración de reuniones de la Comisión permanente asciende a 12.092,49 € y la de los Plenos a 20.881,30 € y unos gastos de viajes y de representación por importe de 7.003,95 €.

Además se aprobó una ayuda para los damnificados por la DANA de Valencia de

EJERCICIO 2024

Nº cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto 2024	Ejecutado	Ejecutado/pr. presupuesto
627	8. Publicidad, Prop. Y RR PP	56.430,00	44.434,85	79%
	GASTOS REPRESENTACIÓN CACYL Y RELACIONES PUBLICAS	11.900,00	7003,95	59%
	CONDECORACIONES, DISTINCIONES Y MEDALLAS CONSEJEROS	3.248,00	1730,00	53%
	GASTOS, COMISIONES Y OTROS	6.882,00	727,11	11%
	REUNIONES PLENO CONSEJO (6 Plenos)	20.400,00	20881,30	102%
	REUNIONES COMISION PERMANENTE (11 Reuniones)	14.000,00	12092,49	86%
	AYUDAS DANA		2000,00	

ANÁLISIS DEL RESULTADO CONTABLE

El resultado económico del presente ejercicio arroja un superávit de 4.524,26 € por debajo del superávit del 2023 de un importe de 15.214,45 €. En este ejercicio no se ha tenido en cuenta la tributación de la actividad económica ya que al ser deficitaria prácticamente todos los años, existen dudas sobre la compensación de las bases imponibles negativas.

Como resumen del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del presente ejercicio, se ha de concluir que la gestión se estima correcta y proporcionada al presupuesto en su día formulado y aprobado por el Pleno. Advirtiéndose que el resultado que arroja beneficio de 4.524,26 € se quedará como Remanente en el Balance para ejercicios futuros.

2024



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**

Oficinas Centrales: C/ Torrecilla, 1. 47003, Valladolid
administracion@abogaciacyl.org

Tel.: 983 010 935 Fax: 983 010 935
www.abogaciacyl.org